

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE LANCIEGO****Modificación de la relación de puestos de trabajo**

Aprobado inicialmente el expediente de modificación de la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Lanciego, que afecta al grupo y nivel retributivo del puesto de personal laboral indefinido, denominado operario de servicios múltiples, por acuerdo plenario de fecha 30 de marzo de 2019, se somete a información pública por un plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOTHA.

Durante dicho plazo podrá ser examinado dicho expediente por cualquier interesado en las oficinas de este Ayuntamiento para que se formulen las alegaciones y reclamaciones que se estimen oportunas.

En el caso que no se presentaran alegaciones durante este periodo, se entenderá elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial y la modificación se considerará aprobada.

En Lanciego, a 10 de mayo de 2019

El Alcalde

GORKA MAULEON OLALDE